

DOCUMENTO ACTA: ACTA JGL 17.12.2025 EXT URG	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 18 de Diciembre de 2025 a las 10:50:35 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaria Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 17/12/2025 15:28 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/12/2025 10:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 18/12/2025 10:50



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

SG/ER/md

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025

En el Salón de Plenillos de la Casa Consistorial de Torrejón de Ardoz, a diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco, bajo la presidencia del Alcalde, D. Alejandro Navarro Prieto, se reúnen los señores que a continuación se detallan y que forman parte de Junta de Gobierno Local, para celebrar sesión extraordinaria urgente, en primera convocatoria.

### Sres. Concejales

D. Valeriano Díaz Baz  
D. José Luis Navarro Coronado  
D. Marcos López Álvarez  
Dña. Miriam Gutiérrez Parra  
Dña. Mª Esperanza Fernández de Mesa  
Dña. Ana Verónica González Pindado  
D. José Alberto Cantalejo Manzanares  
D. Rubén Martínez Martín

No está presente D. José Miguel Martín Criado, estando debidamente excusado.

Se encuentra presente el Interventor accidental, D. Carlos Mouliia Ariza.

Da fe del acto Dña. Elisa Rodelgo Gómez, Secretaria General Accidental del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Abierto el acto por la Presidencia, a las catorce horas, de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos.

### 1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de la urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.

Por unanimidad, queda aprobada la urgencia.

### 2º.- Moción del concejal delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, para proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del expediente de contratación PA 125/2025 SUMINISTRO DE LICENCIAS DE DATACENTER WINDOWS SERVER MICROSOFT 2025 DE 2 CORES PARA EL PARQUE DE SERVIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.

Libro de Actas de Junta de Gobierno Local, año 2025, página 2717

El documento electrónico ha sido aprobado por SEC, Secretaria Accidental (Elisa Rodelgo Gómez) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 15:28:22 del día 17 de Diciembre de 2025. Alejandro Navarro Prieto, Alcalde (Alejandro Navarro Prieto) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 10:50:35 del día 18 de Diciembre de 2025. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es>

DOCUMENTO ACTA: ACTA JGL 17.12.2025 EXT URG	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 18 de Diciembre de 2025 a las 10:50:35 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaria Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 17/12/2025 15:28 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/12/2025 10:50
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 18/12/2025 10:50



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

Se aprueba, por unanimidad, la moción del Concejal Delegado de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación que dice, literalmente, lo siguiente:

Para proponer a la Junta de Gobierno Local, en relación al Expediente de contratación PA 125/2025, iniciado para la contratación realización del SUMINISTRO DE LICENCIAS DE DATACENTER WINDOWS SERVER MICROSOFT 2025 DE 2 CORES PARA EL PARQUE DE SERVIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ, de acuerdo con la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación de fecha 27 de noviembre de 2025, adopte acuerdo en el siguiente sentido:

**PRIMERO.-** Conforme a lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al Ordenamiento Jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la clasificación de las ofertas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego de condiciones económico administrativas, es la siguiente:

LICITADOR	Puntuación
SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L	100 Puntos
CRAYON SOFTWARE EXPERTS SPAIN S.L.U.	95.2 Puntos
ECONOCOM SERVICIOS S.A.	92.6 Puntos
ALHAMBRA SYSTEMS, S.A.	85.5 Puntos
KONICA MINOLTA BUSINESS SOLUTIONS SPAIN S.A	74.8 Puntos
ABAST SYSTEMS & SOLUTIONS, S.L.	74.8 Puntos
DISPROIN LEVANTE S.L.	74.6 Puntos
IZERTIS S.A	74.1 Puntos
ACUNTIA S.A.U.	68.9 Puntos

**SEGUNDO.-** Adjudicar el expediente de contratación PA 125/2025, "SUMINISTRO DE LICENCIAS DE DATACENTER WINDOWS SERVER MICROSOFT 2025 DE 2 CORES PARA EL PARQUE DE SERVIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ" a la mercantil SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. con C.I.F: B81644387., por un importe total de SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (69.880,72 €) más CATORCE MIL SEISCIENTO SETENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (14.674,95 €) correspondiente al IVA.

**TERCERO.-** El tiempo máximo de entrega de licencias desde la firma del contrato será de cinco (5) días hábiles, salvo causa debidamente justificada. Las claves de las licencias se deberán hacer llegar a la dirección de correo de [informatica@ayto-torreion.es](mailto:informatica@ayto-torreion.es).

**CUARTO.-** Aprobar el importe de adjudicación establecido en el punto segundo de este acuerdo.

DOCUMENTO ACTA: ACTA JGL 17.12.2025 EXT URG	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 18 de Diciembre de 2025 a las 10:50:35 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC_Secretaria Accidental del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 17/12/2025 15:28 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 18/12/2025 10:50	ESTADO <b>FIRMADO</b> 18/12/2025 10:50



Plaza Mayor, 1  
28850 Torrejón de Ardoz  
Madrid

C.I.F. P2814800E  
Nº Registro Entidades Locales 01281489  
DIR3 L01281489

**QUINTO.-** Los motivos por los que se adjudica el contrato a la mercantil SPECIALIST COMPUTER CENTRES, S.L. son por tratarse de la oferta económica más ventajosa y cumplir con todos los requisitos que se establecen en los pliegos de condiciones económico administrativas y técnicas

**SEXTO:** EXCLUIR de la licitación a la mercantil NOSSAYU SL con CIF B66797952, por no ser aceptada por el Técnico, la Justificación de la oferta anormalmente baja

**SEPTIMO:** Notificar al adjudicatario, emplazándole a la firma del contrato, así como al resto de licitadores.

**OCTAVO.-** Comunicar este acuerdo a los Departamentos de Contratación, Intervención, Informática y Salud Laboral.

**NOVENO.-** La adjudicación se publicará en la Plataforma de Contratación del Sector Público, consultable en la web municipal [www.ayto-torrejon.es](http://www.ayto-torrejon.es), a través del Perfil del Contratante.

No obstante, la Junta de Gobierno Local acordará lo que estime oportuno.

En Torrejón de Ardoz, documento firmado electrónicamente con Código de Verificación Segura (CVS) por Valeriano Díaz Baz ver fecha y firma al margen

No habiendo más asuntos para tratar, por el Alcalde se levantó la sesión a las catorce horas y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV). Ver fecha y firma al margen.